



**Pachuca de Soto, Hgo. a 16 de febrero del 2017.**

**COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES**

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. CAASIM-HGO-INVITACION-03-2017**

**OBRA:** Ampliación, rehabilitación y reubicación de redes y líneas de conducción en diferentes colonias de la zona de influencia de la CAASIM.

**JUNTA PÚBLICA DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO**

En el Municipio de Pachuca de Soto, siendo las 15:30 horas del día 16 del mes de febrero del año 2017, reunidos los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Preside la presente junta pública el Arq., Erick Gabriel Morales Macías, representante del Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y Director General de la misma. Ello con fundamento en lo que establece el Segundo Párrafo del numeral V.-Integración del Comité, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

**RESUELVE**

1. La propuesta del licitante: C. José Manuel Torrez España, se considera insolvente por no reunir lo solicitado en las condiciones técnicas de las bases de Invitación en su numeral 4.2 Documentación Técnica:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 fracción I a la XII, inciso a fracciones I a la V del Reglamento, la propuesta técnica deberá estar integrada en la forma siguiente:

Ampliación, rehabilitación y reubicación de redes y líneas de conducción en diferentes colonias de la zona de influencia de la CAASIM.

CAASIM-HGO-INVITACION-03-2017

Página 1 de 4



AT-01 Original o copia certificada ante notario público y copia por ambos lados del registro vigente del padrón de contratistas.

El registro deberá estar vigente desde su presentación en el acto de presentación y apertura de proposiciones y hasta la formalización del contrato correspondiente, atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley en la Materia.

AT-03 Relación de Maquinaria y Equipo de Construcción.

2. La propuesta del licitante: **C. Juan Manuel Medina Silis**, se considera insolvente por que no reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de invitación, las condiciones económicas requeridas por esta convocante. Presentando una propuesta con un importe de \$ 903,783.13, (Novecientos tres mil setecientos ochenta y tres pesos, 13/100 M.N) incluye I.V.A. y rebasando el presupuesto autorizado.
3. La propuesta del licitante: **Grupo Hecrag S.A de C.V**, se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante. Presentando una propuesta con un importe de \$ 885,080.56, (Ochocientos ochenta y cinco mil ochenta pesos, 56/100 M.N) incluye I.V.A.

### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el Artículo 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, que a la letra dice: *Una vez hecha la evaluación de proposiciones el contrato se adjudicara de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resultare solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas...*

1. Se adjudica el contrato a **Grupo Hecrag S.A de C.V**, por un monto de \$ 885,080.56, (Ochocientos ochenta y cinco mil ochenta pesos, 56/100 M.N) incluye I.V.A., debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la única propuesta solvente de las presentadas en este Procedimiento, con un periodo de ejecución de 315 días naturales, con fecha de inicio: 20 de febrero del 2017 y fecha de terminación: 31 de diciembre del 2017.



Se cita al licitante ganador para la firma del contrato el día 20 del mes de febrero del 2017, en las oficinas de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Construcción de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:40 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**Por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales**

<p style="text-align: center;"><b>Presidente</b></p>  <p style="text-align: center;">Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Arq. Erick Gabriel Morales Macías</p>	<p style="text-align: center;"><b>Secretario Técnico</b></p>  <p style="text-align: center;">Ing. Oscar Arriaga Hernández Representado por la Ing. Itzel Ortiz Vázquez</p>
<p style="text-align: center;"><b>Vocal</b> Subdirector Planeación Hidráulica</p>	<p style="text-align: center;"><b>Vocal</b> Director de Administración y Finanzas</p>

Ampliación, rehabilitación y reubicación de redes y líneas de conducción en diferentes colonias de la zona de influencia de la CAASIM.

CAASIM-HGO-INVITACION-03-2017

Página 3 de 4






<p>Vocal Director de Operación Hidráulica</p>  <p>ARO. GRISELDA ORTIZ ORTIZ</p>	<p>Asesor Directora de Contraloría Interna</p>  <p>Ing. Roberto Hernández Velázquez</p>
<p>Asesor Director de Asuntos Jurídicos</p>  <p>Jonathan Ricardo Sanchez Pico</p>	<p>Asesor Representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Hidalgo.</p> <p>NO SE PRESENTO</p>

**LICITANTES**

<p>C. José Manuel Torrez España</p> 	<p>C. Juan Manuel Medina Silis</p> <p>NO SE PRESENTO</p>	<p>Grupo Hecrag S.A de C.V</p> 
---	--	--

Estas firmas corresponden al Acta de Fallo del procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. CAASIM-HGO-INVITACION-03-2017. Ampliación, rehabilitación y reubicación de redes y líneas de conducción en diferentes colonias de la zona de influencia de la CAASIM.



Ampliación, rehabilitación y reubicación de redes y líneas de conducción en diferentes colonias de la zona de influencia de la CAASIM.